

## TEMA 4. LOS REINOS CRISTIANOS

### 1) INTRODUCCIÓN:

A lo largo de la Edad Media nacieron una serie de nuevos reinos que tenían en común la religión cristiana. El mayor enemigo de la integración peninsular entre estos reinos fue el concepto patrimonial de la monarquía de origen germánico.

Este proceso de formación comenzó en el siglo VIII y se desarrolla hasta el siglo XI. A partir de este momento los reinos cristianos se extienden a costa de los territorios islámicos que cayeron en desgracia desde la caída del califato (1031). La historia de los reinos cristianos y el territorio islámico se va a relacionar a partir de la propia formación de los reinos cristianos, por lo que podemos decir que un proceso de crisis en el territorio islámico se corresponde a un proceso de desarrollo en la frontera cristiana, enmarcado dentro del concepto que hemos conocido como **Reconquista** y que terminó en 1492 con la caída de Granada.

Este concepto en la actualidad está en discusión por la historiografía ya que no hay una relación directa entre el Reino Visigodo y los pobladores iniciales de los reinos cristianos, por lo que no se podía hablar de Reconquista. Fue un concepto propio de la corriente goticista que se desarrolló a partir del siglo IX por los cronistas para justificar la legitimidad de los primeros reyes cristianos.

La **repoblación** es el proceso por el que se van ocupando las tierras conquistadas a los musulmanes por pobladores cristianos. Reconquista y repoblación configuran el eje vertebrador de la historia de los reinos cristianos.

Para el estudio de los reinos cristianos los diferenciamos entre reinos occidentales, cuyo principal foco es el asturleonés, y los reinos orientales donde encontramos a Navarra, Aragón y los condados catalanes. En el siglo XIII ya podemos hablar de los reinos de Castilla-León, la Corona de Aragón, Navarra, Portugal y Granada.

En todos estos reinos se desarrolló un tipo especial de feudalismo que conocemos como feudalismo hispánico, con una base agrícola en la economía, y dominada por la nobleza y el poder eclesiástico como en el feudalismo europeo. pero aquí tenemos la salvedad de la existencia de pobladores libres (alodieros) y mano de obra mudéjar en las tierras aragonesas principalmente.

### 2) DESARROLLO. LA FORMACIÓN DE LOS REINOS CRISTIANOS.

#### 2.1 EL NÚCLEO OCCIDENTAL. EL REINO ASTUR-LEONÉS.

El primer reino que se configuró fue el Reino de Asturias, formado en torno a la figura de **Don Pelayo** y a la magnificada **batalla de Covadonga del 722** donde tradicionalmente se ponía el inicio de la Reconquista. Pero la verdad es que los musulmanes jamás controlaron las tierras de la franja cantábrica y Galicia, donde se encontraban astures, cántabros y vascones. Esta situación permitió un avance territorial rápido por estas tierras con el yerno de Pelayo, **Alfonso I** (739-757), que es el verdadero creador del Reino de Asturias junto a **Alfonso II**. Este último establece la capital en Oviedo dominando una franja desde Galicia hasta el Alto Ebro.

Sus descendientes **Ramiro y I Ordoño I** continúan la expansión hacia el sur y **Alfonso III** (886-910) desplazó la frontera hasta el valle del Ebro.

**Ordoño II** impuso a León como nueva capital convirtiendo el Reino de Asturias en el Reino de León. También fortificó el territorio del este de la meseta con numerosas fortificaciones o castillos por la zona de Burgos, con lo que se dio origen al Condado de Castilla dentro del Reino de León, con una mayor autonomía que el resto del territorio dada su situación fronteriza, de ahí su nombre de Castilla por los numerosos castillos que se ubicaron en la zona. Uno de sus condes, **Fernán González**, consiguió independizarse en la segunda mitad del siglo X durante el reinado de **Ramiro II**, comenzando la andadura del Reino de Castilla. **Alfonso Enríquez**, casi 200 años después, consiguió la independencia de Portugal en 1139.

## 2.2 EL NÚCLEO ORIENTAL. REINOS PIRENAICOS

Paralelamente al proceso ya descrito en el occidente peninsular, en la zona oriental surgen otros reinos: el de Navarra y los condados aragoneses y catalanes, que tenían en común la lucha por mantener su independencia frente al **Imperio Carolingio** ya que se ubicaban en la zona de influencia de la *marca hispánica* que había creado **Carlomagno**, emperador de los carolingios. Además, su escasa densidad demográfica provocaba un reparto de tierra en muy pocas manos.

### a) Navarra:

Este condado fue erigido por el conde de Pamplona **Íñigo Arista** y estaba caracterizado por poseer población vascona escasamente romanizada. En el 830 se independizó de los francos y se convirtió en el *Reino de Pamplona*. En el siglo X llegó a controlar el condado de Aragón bajo la **dinastía Jimena** y finalmente en el siglo XI, con **Sancho III el Mayor**, consiguió su máxima expansión incorporando Castilla y León y los condados aragoneses. A su muerte, dividió su reino entre sus hijos **García** (Navarra), **Ramiro** (Aragón) y **Fernando** (Castilla), configurando el desarrollo de estos tres reinos: Fernando I de Castilla y León inicia el camino de la historia castellana; Ramiro I de Aragón convierte el condado en reino; y los descendientes de García gobiernan en Navarra. Este reparto del reino se produce por ese concepto patrimonial del reino que poseían estas monarquías y que los emparentaba con los reinos germánicos.

### b) Aragón:

Los hispanos de Jaca expulsaron a los musulmanes en el 817 y crearon el condado de Aragón con **Aznar Galíndez** como primer conde. Otros condados paralelos eran *Sobrarbe* y *Ribagorza*.

En el siglo XI **Ramiro I** aparece como primer rey del nuevo Reino de Aragón y en el siglo XII, tras la muerte de **Alfonso I el Batallador** en 1134 (expande su reino hacia el valle del Ebro), le sucede su hermano **Ramiro II el Monje**. Este decide legar su reino a una orden militar con la oposición de la nobleza que consiguen romper ese testamento y cederle el reino a su hija **Petronila**. A ella la casan con **Ramón Berenguer IV** conde de Barcelona en 1157, y así surge el nacimiento de la Corona de Aragón cuyo primer rey va a ser el hijo de ambos, **Alfonso II** (1164-1196).

Esta Corona se caracteriza por el pactismo ya que en cada uno de sus reinos o territorios se mantiene una cierta autonomía porque la unión es más dinástica que política.

### c) Cataluña:

Fue el último de los territorios que se desligó del poder carolingio, aspecto que podemos observar en su idioma.

Nacido de la marca hispánica, este territorio estaba gobernado por un marqués que poseía el poder político y militar con una fuerte autonomía. Será **Wifredo el Velloso**

que estabilizó la frontera contra los musulmanes y el que consiga legar su título y sus posesiones a sus hijos en el 897.

Ya en el 987 **Borrel II** conde de Barcelona, se niega a renovar el juramento de fidelidad al rey franco y se declara independiente provocando el nacimiento de los condados catalanes, que con Ramón Berenguer IV quedarán ligados a Aragón configurando la Corona de Aragón.

## 2.3 LA RECONQUISTA.

Tras la descomposición del Califato de Córdoba (1031), los reinos cristianos se lanzaron a la conquista de Al-Ándalus con la colaboración de las órdenes militares. Se sucedieron períodos de expansión cristiana, que se correspondían con los períodos de crisis en la franja islámica como las taifas, y períodos de estabilización fronteriza, cuando había más estabilidad en la parte musulmana con los almorávides y con los almohades. Este proceso bélico se enmarca en el concepto de cruzada, como se demuestra en la batalla de las **Navas de Tolosa de 1212** en donde participaron todos los reinos cristianos y soldados voluntarios europeos tras la llamada del Papa.

El avance reconquistador de Castilla y Aragón se fundamentó en numerosos tratados como los de *Almizra*, *Tudillén* y *Cazola*, que delimitaban las zonas de ocupación de ambas coronas, y tuvo su fecha de inicio a partir de la descomposición del califato en el siglo XI, motivado por el aumento de la demografía cristiana, las innovaciones técnicas armamentísticas, la acuñación de una ideología reconquistadora (*goticismo*), y la crisis islámica.

### a) Primera fase. Siglos XI-XII (1031-1212):

En el núcleo occidental se avanza del Duero al Tajo, conquistándose **Toledo (1085)** y Almería por **Alfonso VI** como hitos más importantes y Alarcos simbolizando el freno reconquistador con **Alfonso VII**. Mientras que en el núcleo oriental se reconquista el valle del Ebro ocupando Zaragoza por **Alfonso I**, y Lérida y Tortosa por **Ramón Berenguer IV**.

### b) Segunda fase. Siglos XIII-XV (1212-1492):

Portugal, Castilla y Aragón prosiguieron su andadura conquistadora acosta del poder dividido de los musulmanes tras la batalla de las Navas de Tolosa de 1212 sobre los almohades, mientras que Navarra quedó aislada de este proceso y cayó en la influencia francesa.

En Castilla **Fernando III**, quien había vuelto a unir bajo una misma corona a Castilla y León, junto su hijo **Alfonso X el Sabio** conquistaron el sureste, en esta zona la ciudad de **Murcia en 1243**, y el valle del Guadalquivir, destacando Sevilla. **Alfonso XI** conquistó Algeciras y Gibraltar en el siglo XIV, dejando como único núcleo islámico el Reino Nazarí de Granada, hasta que los **Reyes Católicos** terminaron este proceso en 1492 con la caída de Granada.

Aragón intentó conquistar la zona norte de los Pirineos pero chocó con los intereses francos, y con **Jaime I el Conquistador** en el siglo XIII, se desarrolla la expansión al sur del Ebro en las tierras valencianas. **Pedro el Grande** desarrolla su expansión hacia el Mediterráneo tras los acuerdos con Castilla y la imposibilidad de seguir la conquista por tierras ibéricas, por lo que conquistó Sicilia, y **Jaime II** Cerdeña, hasta que en el siglo XV se ocupó el reino de Nápoles.

## 2.4 LA REPOBLACIÓN:

La expansión de los reinos cristianos de los siglos XI al XIII puso en manos cristianas dos tipos de territorios:

- Las zonas despobladas de las tierras de frontera (tierra de nadie que las llamaba Sánchez Albornoz) se entregaron a nobles y a monasterios, que poseían castillos para defender este territorio ocupando latifundios, mientras que los minifundios eran ocupados por hombres libres o *alodieros*. Este tipo de repoblación se denomina *presura*.

- Las regiones más ricas y pobladas en torno a ciudades importantes de origen musulmán y con población islámica, se ocuparon por medio de la **repoblación concejil**, gozando de mayores libertades y privilegios.

- Los **repartimientos** se generalizaron a partir de la segunda mitad del siglo XIII entregándoselas a nobles principalmente, y en segundo lugar, clérigos y órdenes militares.

En los valles de los ríos Duero, Tago y Ebro se desarrolló la repoblación concejil, en el que el territorio se dividía en concejos con amplios términos municipales o **alfoz**. En la villa cabecera del alfo se situaba un representante del rey para controlar el **concejo**, al que el rey concedía un **fuero o carta puebla**, que eran un conjunto de normas que regulaba todos los aspectos de la vida en el concejo, mientras que en la zona de Toledo y en el valle del Ebro se le añadían los repartimientos.

En la Mancha y Extremadura destaca el papel de las órdenes militares con grandes latifundios poco poblados donde se desarrollan actividades ganaderas, y en las zonas cercanas a la frontera como Andalucía, destaca la presencia de los nobles y los repartimientos a partir de grandes latifundios.

Las consecuencias de la repoblación aún a día de hoy se observan en la estructuración de la propiedad y en el fortalecimiento de la autoridad de grupos nobiliarios.

### 3 CONCLUSIÓN.

El proceso de consolidación de los reinos cristianos peninsulares se fortaleció en el siglo XIII, lo que permitió su expansión territorial, la hegemonía política sobre los musulmanes y en el inicio de un desarrollo económico que culminó en el siglo XV.

La evolución política de Castilla dirigió la monarquía hacia el **autoritarismo**, representado en el reinado de los Reyes Católicos, mientras que en la Corona de Aragón triunfó el **pactismo**, que sigue vigente en la configuración de las autonomías actuales, por el respeto de los fueros y la fuerza de las cortes y diputaciones.

El término de *reconquista* está hoy en discusión. La historiografía lo relaciona con el *goticismo* generado en las crónicas del siglo X que legitimaban los primeros reinados de los reyes cristianos relacionándolos con el reino visigodo, como se ve en la figura de Don Pelayo.